PREMIO
BREACH / VALDEZ
DE PERIODISMO Y DERECHOS HUMANOS

El Premio Breach / Valdez lanza su 8a edición con un reconocimiento inédito al periodismo local en derechos humanos

- *El Premio Breach / Valdez de Periodismo y Derechos Humanos reconocerá la labor de las personas que ejercen el periodismo en México, cuyos trabajos en 2025 tuvieron un enfoque en la protección, la defensa y la promoción de los derechos humanos.*
- *Observando el impacto desproporcionado de la violencia letal contra periodistas a nivel local, y en atención a las condiciones estructurales diferenciadas que enfrentan, esta octava edición* ***incorpora un reconocimiento específico al periodismo de derechos humanos desde ese ámbito.***
- *Comprometido con la promoción y protección de los* ***derechos de la niñez y la adolescencia, el Premio mantiene en esta edición una categoría específica dedicada a estos derechos****.*
- *La recepción de trabajos se realizará del 29 de enero al 5 de marzo de 2026 y la premiación se llevará a cabo en mayo en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.*

Ciudad de México, 29 de enero de 2026. – El Centro de Información de las Naciones Unidas (**CINU**); la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (**ONU-DH**); la Representación en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**); el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**); la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (**UNODC**); la Organización Internacional para las Migraciones (**OIM**); la Delegación de la Unión Europea en México (**UE**); la Embajada de **Francia** en México; la Embajada de **Suiza** en México; el Programa Prensa y Democracia de la **Universidad Iberoamericana** y su área de Periodismo; la Agencia Francesa de Prensa (**AFP**); y Reporteros Sin Fronteras (**RSF**) lanzaron la **octava edición del Premio Breach / Valdez de Periodismo y Derechos Humanos**, en homenaje a los destacados periodistas mexicanos Miroslava Breach y Javier Valdez, asesinados en 2017.

Subrayando que la violencia letal contra periodistas en México afecta de manera desproporcionada a periodistas a nivel local, tal como lo registra el Observatorio de Periodistas Asesinados de la UNESCO, en esta octava edición del Premio Breach / Valdez, las organizaciones convocantes introducen un reconocimiento específico al periodismo de derechos humanos ejercido desde el Ámbito Local, reconociendo que las y los periodistas que trabajan en contextos comunitarios, estatales, interestatales y regionales enfrentan condiciones estructurales diferenciadas.

El Premio se otorgará en la **Categoría de Derechos Humanos los dos mejores trabajos periodísticos: uno en el Ámbito Local y otro en el Ámbito Nacional**, y **al mejor trabajo periodístico en la Categoría de Derechos de la Niñez y Adolescencia** publicados durante el año 2025 en México. Un jurado independiente evaluará las dos categorías.

En la Categoría de Derechos Humanos, el galardón consta de 8,000 euros para el Ámbito Local y 8,000 euros para el Ámbito Nacional, otorgados por la Unión Europea. Además, en el Ámbito Local, el galardón incluye un viaje de trabajo para participar en una conferencia o congreso internacional sobre periodismo y libertad de prensa, otorgado por la Unión Europea. En el Ámbito Nacional, el galardón incluye un viaje de trabajo a Francia y Suiza, patrocinado por las embajadas de estos dos países, para sostener encuentros con la intención de generar redes y ampliar la información sobre la situación de quienes ejercen el periodismo en México.

En la Categoría de Derechos de la Niñez y Adolescencia, el galardón consiste en 8,000 euros otorgados de la siguiente manera: 7,000 euros por UNICEF y 1,000 euros por la Unión Europea.

El Premio Breach / Valdez de Periodismo y Derechos Humanos tiene como objetivo reconocer y fortalecer el trabajo de periodistas que contribuyen en México de manera significativa a la investigación, difusión, promoción y defensa de los derechos humanos.

A través de este Premio, las organizaciones convocantes reiteran su apoyo y reconocimiento a la labor de las y los periodistas en México, quienes, de manera cotidiana, trabajan en condiciones de vulnerabilidad y enfrentan todo tipo de riesgos, desde campañas de descrédito, amenazas hasta desapariciones y asesinatos.

Los convocantes reiteran que la libertad de expresión y el derecho a la información son fundamentales para el desarrollo de una sociedad democrática y el Estado de Derecho. Estos juegan un rol clave en el contexto actual, y en particular durante emergencias y crisis, para combatir la desinformación, la información falsa y la incitación al odio. Además, subrayan la obligación de los Estados de proteger a quienes nos informan, prevenir asesinatos como los de Miroslava Breach (23 de marzo de 2017) y Javier Valdez (15 de mayo de 2017), y garantizar el acceso a la justicia para quienes sufren represalias por ejercer el periodismo.

El Premio Breach / Valdez constituye un reconocimiento a la labor periodística, en particular a aquella dedicada a la investigación y difusión de los derechos humanos, con impacto local y nacional.

Consulta las bases de la convocatoria aquí.

Tal como se establece en las bases de la convocatoria, se aceptará un trabajo periodístico por cada periodista. El trabajo periodístico se podrá postular a una sola categoría y en el caso de la Categoría de Derechos Humanos, a un solo ámbito: Local o Nacional.

La postulación se realizará en línea en este formulario: https://forms.office.com/e/AervbKsjA8 del jueves 29 de enero hasta las 23:59 hora del centro de México del jueves 5 de marzo de 2026.

La premiación se llevará a cabo en el mes de mayo para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Las organizaciones invitan a las y los periodistas a participar en la convocatoria y a seguir sus actualizaciones en el sitio del premio Breach / Valdez o en X @BreachValdez

Cualquier duda al respecto, por favor contactar al CINU: Tania García, tania.garciagalvan@un.org o a Antonio Nieto, +52 55 4193 1550 antonio.nieto@un.org.

Contactos de organizaciones convocantes

ONU México/CINU, Carmen Morales + 52 55 2272 6569 carmen.moraleshernandez@un.org

ONUDH, Narce Santibañez +52 55 5438 1729 / narce.santibanezalejandre@un.org

UNESCO, Viridiana García +52 55 1835 4728 cv.garcia-martignon@unesco.org

UNICEF, Rocío Nuñez rnunez@unicef.org

UNODC, Fernando Cañez +52 55 4761-1502 fernando.canezsanchez@un.org

OIM, Alberto Cabezas +52 55 4525-8361 | acabezas@iom.int

Embajada de Francia, Carole Simonnet +52 55 4180 9820 carole.simonnet@diplomatie.gouv.fr

Embajada de Suiza, + 52 55 9178 4370 mexicocity@eda.admin.ch

Delegación de la Unión Europea, Ekaterini Makri +52 55 3901-3489
Ekaterini.MAKRI@eeas.europa.eu

Universidad Iberoamericana Programa PRENDE, Erick Fernández +52 55 1081 2560
erick.fernandez@ibero.mx

AFP, Anna Cuenca + 52 55 51 28 11 00 anna.cuenca@afp.com

RSF, Balbina Flores +52 55 3793-1275 bflores@rsf.org

***